

# Materia: Informática aplicada a la producción editorial

Departamento:

Edición

Profesor:

Kessler Kenig, Carola

## 2° Cuatrimestre - 2022

Programa correspondiente a la carrera de Edición de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO: EDICIÓN**

**CÓDIGO N°: 0917**

**MATERIA: INFORMÁTICA APLICADA A LA PRODUCCIÓN EDITORIAL**

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**

**MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL** ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL.

**PROFESOR/A: KESSLER KENIG, CAROLA**

**CUATRIMESTRE: 2°**

**AÑO: 2022**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE EDICIÓN**  
**CÓDIGO N°: 0917**

**MATERIA: INFORMÁTICA APLICADA A LA PRODUCCIÓN EDITORIAL**

**MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL** ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL 1

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**

**CARGA HORARIA: 96 HORAS**

**2º CUATRIMESTRE 2022**

**PROFESOR/A: KESSLER KENIG, CAROLA**

**EQUIPO DOCENTE:<sup>2</sup>**

JTP: Cordo Matías

Ayudante: Aguilar Valeria

Ayudante: Álvarez Pamela

Ayudante: Baladares Nicolás

Ayudante: Diez María Clara

Ayudante: Espósito Cecilia

Ayudante: Gallardo Ana Laura

Ayudante: Garmendia Ignacio

Ayudante: Goluscio Julieta

Ayudante: Sensotera Betsabé

Ayudante: Vidal, Florencia

Ayudante: Viñas Ana

**a. Fundamentación y descripción**

Los avances tecnológicos han movido la edición a nuevos conceptos y formas de trabajo. El proceso de producción de obras editoriales tradicionales se basa hoy en día en tecnología digital y las obras editoriales digitales no reniegan aspectos de la edición tradicional, sino que los adaptan y amplían. Los procesos se agilizan, los posibles errores se minimizan, las tiradas se reducen, pero para ello se requieren conocimientos que exploten las herramientas que proveen las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (NTICs).

Es decir, además del propósito comunicacional, el contenido y la del mensaje, cobra especial importancia la selección y uso eficaz de las herramientas informáticas de producción adecuadas al medio o soporte que lo transportan. El producto final debe comunicar y ser funcional, además de acorde a los requerimientos de los diferentes mercados para lograr que el mensaje sea transmitido correctamente en un producto estéticamente armónico incorporando las tecnologías que requiera cada proyecto, dentro de límites económicos y funcionales satisfactorios.

**b. Objetivos:**

- Que las y los estudiantes conozcan los fundamentos teóricos del diseño y edición digital, y que puedan

---

1 Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del 1º y 2º cuatrimestre de 2022 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

2 Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.



aplicarlos a los distintos formatos y modos de producción, actuales y futuros.

- Que puedan desarrollar y coordinar metodologías de trabajo flexibles de acuerdo a cada formato, producto y a los recursos humanos y materiales disponibles.
- Que dominen los aspectos conceptuales, técnicos y el funcionamiento de los programas de edición automatizada que se han convertido hoy en día en un estándar de la industria, no solo para materializar proyectos sino también para conocer las posibilidades que ofrecen.
- Que accedan con confianza al equipamiento electrónico que será de ahora en más su herramienta de trabajo.
- Que desarrollen una intensa práctica del software de edición donde apliquen los fundamentos teóricos del diseño digital.
- Iniciar a futuros editores en el proceso de autoaprendizaje que inexorablemente deberán realizar en años siguientes, para mantenerse actualizados en los aspectos tecnológicos de su vida profesional.

c. **Contenidos:**

**Unidad 1: Hardware y software para la edición automatizada (Reseña introductoria)**

Las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Antecedentes y evolución. Necesidades tecnológicas para la edición de publicaciones. Dispositivos y redes de trabajo. La Web y la Sociedad del Conocimiento. Entornos de trabajo para las distintas tareas.

**Bibliografía obligatoria:**

Selección de bibliografía y apuntes de cátedra sobre Tecnologías de la información.

**Bibliografía complementaria:**

AREITIO, G. y AREITIO, A. (2009). *Información, Informática e Internet: del ordenador personal a la 2.0*. España: Visión Libros.

CASANOVAS, I. et al. (2014). *Tecnologías de la información y las comunicaciones aplicadas a la administración y gestión editorial*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

BHASKAR, M. (2014). *La máquina de contenido. Hacia una teoría de la edición desde la imprenta hasta la red digital*. México: FCE

GÓMEZ, M. y KESSLER, C. (2019). *Gestión de la información en la empresa cultural. Tecnologías y recursos para la edición*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

HALL, F. (2014). *El negocio de la edición digital*. México: FCE

**Unidad 2: Composición digital**

La percepción visual en el ambiente digital: leyes, atributos de los elementos gráficos.

Estructura geométrica del plano en la pantalla de edición digital: proporciones, estatismo y dinamismo.

Divisiones del campo en pantalla. Formas básicas de descomposición. Situación de los elementos en el plano. Estructuras y retículas. Estructuras modulares. Diagramación con y sin retículas.

Elementos de una página del software de composición digital (InDesign): elementos básicos y ornamentales.

Trazados de retículas en pantalla. Estructuras para texto, estructuras para diseños complejos.

**Bibliografía obligatoria:**

IÑIGO DEHUD, L. & MAKHLOUF AKL, A. (2014). *Diseño editorial. Manual de conceptos básicos*. México: Universidad Autónoma del estado de Morelos.

MANJARREZ DE LA VEGA, J. (2015). *Diseño editorial*.

MULLER-BROCKMAN J. (2012). *Sistemas de retículas*. Madrid: Ed. Gili.

SAMARA, T. (2008). *Diseñar con y sin retícula*. Barcelona: E. Gili.

SATUÉ, E (1998). *El diseño de libros del pasado, del presente, y tal vez del futuro: La huella de Aldo Manuzio*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruizpérez.

#### Bibliografía complementaria:

AMBROSE, G. & HARRIS, P. (2008). *Retículas*. Barcelona: Parramon.

ARNHEIM, R. (2011) *Arte y percepción visual*: Ed. Alianza

BUEN UNNA, J. (2014). *Manual de Diseño Editorial*. Ediciones Trea

HASLAM, A. (2007). *Creación, diseño y producción de libros*. Barcelona: Blume.

WEBER M. (2010) *Nuevas tendencias en maquetación y diseño editorial*. Barcelona: Ed. Gili.

### **Unidad 3: Tipografía digital**

Anatomía del tipo digital, terminología, partes. Clasificación. Familias. Construcción de tipos digitales: construcción geométrica y corrección óptica. Espaciado, interlineado e interletraje. Formatos bitmaps y formatos vectoriales digitales. Archivos y compatibilidades. Composición de texto en InDesign: opciones de automatización y optimización para el trabajo con tipografía.

#### Bibliografía obligatoria:

BUEN UNNA, J. (2014). *Manual de Diseño Editorial*. Ediciones Trea

GARFIELD, S. (2012). *Es mi tipo*. Madrid: Taurus.

IÑIGO DEHUD, L. & MAKHLOUF AKL, A. (2014). *Diseño editorial. Manual de conceptos básicos*. México: Universidad Autónoma del estado de Morelos.

#### Bibliografía complementaria:

ELAM, K. (2010). *Sistemas reticulares: principios para organizar la tipografía*. Ed Gili

ELLISON, A. (2008). *Tipografía digital*. Ed. Paidós

GIMENEZ IMIRIDIZALDU, D. (2015). *Tipografía en pantalla: una guía para diseñadores, editores, tipógrafos y estudiantes*. Ed. Gili

HASLAM, A. (2003) *Tipografía: función, forma y diseño*. Ed. Gili

MARCH, M. (2003). *Tipografía creativa*. Barcelona: Ed. Gili.

### **Unidad 4: Imagen y color digital**

Clasificación: original pluma, medios tonos y polícroma; gráficos vectoriales, terminología, operaciones básicas, nodos, polígonos, trayectos. Resolución. Escalamientos. Rotaciones. Distorsiones. Reflexiones. El color en pantalla y en la impresora. Cromática. Psicología del color: dinamismo y retención. Salida sobre el papel: colores planos y modulaciones. Cuatricromía. El color en el monitor y en la impresora: RGB, CMYK, colores especiales. Especificación del color. Modificación del color en imágenes. Técnicas de digitalización de imágenes. Manipulación y transformación de la imagen digitalizada mediante



herramientas de software. Características del producto y aplicación en el diseño editorial automatizado. Almacenamiento de imágenes digitales. Calidad de imágenes para soporte papel y proyectos digitales.

Bibliografía obligatoria:

APARICI, R. y otros (2006). *La imagen. Análisis y representación de la realidad*. Barcelona: Gedisa.  
SWANN, A. (1993). *El color en el diseño gráfico. Principio y uso efectivo del color*. Barcelona. Ed. Gili.

Bibliografía complementaria:

EISEMAN L. (2018). *Armonía cromática edición Pantone*. Naturart  
FREEMAN M. (2014) *Edición de la imagen digital*. Blume  
MANOVICH, L. (2006). *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital*. Buenos Aires: Paidós.  
MORENO MORA J. *Psicología del color y la forma* [en línea] <http://www.astraph.com/udl/biblioteca/antologías/>  
MUNARRIZ ORTIZ J. (2010). *Imagen digital*. Tursen

**Unidad 5: La producción de publicaciones digitales**

Publicaciones digitales. Clasificación, formatos, soportes. Incorporación de elementos multimediales. Interfaces. Nuevos conceptos para la edición: navegación, interactividad, hipertexto e hipermedia. Nuevas formas de distribución y difusión. Flujos de trabajo en publicaciones digitales. Software para edición de productos digitales.

Bibliografía obligatoria:

DÍAZ CELADA, A. (2018). *Del diseño a la experiencia editorial*. Panamá: Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad del Itsmo.  
SAN MARTÍN, P. (2003). *Hipertexto. Seis propuestas para este milenio*. Buenos Aires: La crujía.  
SCOLARI, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la Comunicación Digital Interactiva*. Barcelona: Gedisa.

Bibliografía complementaria:

GARCIA, CORDON y otros (2012). *Libros electrónicos y contenidos digitales en la sociedad del conocimiento. Mercado, servicios y derechos*. Madrid: Pirámide.  
IBARRA J. (2015). *Guía para escribir y publicar eBooks*. Createspace.  
LEBERT, M. (2009). *Una corta historia del e-book*. Universidad de Toronto. [online] <http://www.etudes-francaises.net/dossiers/ebookES.pdf>  
MAGAL ROYO, T. (2006). *Preproducción multimedia* – Ed. Universidad Politécnica de Valencia.

d. **Organización del dictado de la materia:**

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

### Carga Horaria:

**Materia Cuatrimestral:** La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

### e. Organización de la evaluación:

<b>OPCIÓN 2</b>
<b>Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)</b>
Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17).
El <b>régimen de promoción directa</b> consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.
<b>Aprobación de la materia:</b> La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:
<u>Opción A</u> -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.
<u>Opción B</u> -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones. -Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de UN (1) **RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

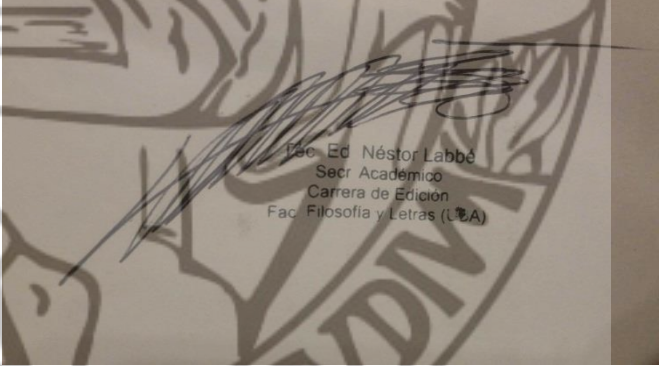


**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:**

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral. A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

**Carola Kessler Kenig**  
Adjunta



Fac. Ed. Néstor Labbé  
Secr. Académico  
Carrera de Edición  
Fac. Filosofía y Letras (UdA)